

# Análisis del discurso mediático sobre el Estado Comunitario

Alejandro Iván Pérez Rodríguez<sup>1</sup>

Politólogo Universidad del Rosario

Facultad de Ciencia Política y Gobierno

alepr@hotmail.com

## RESUMEN

El artículo propone la articulación entre categorías propias de la Ciencia Política y del Análisis Crítico de Noticias, con el objeto de develar los mecanismos de la representación simbólica utilizados por el periódico *El Tiempo* sobre el Estado Comunitario, en tanto eje central de la plataforma electoral del presidente Álvaro Uribe Vélez. Los resultados aportan una cartografía simbólica del Estado comunitario y la reconstrucción de la representación difundida por este medio durante el período comprendido entre el último mes de campaña y los dos primeros meses de gobierno de su primer mandato, esto entre el 8 de julio y el 7 de octubre de 2002.

## PALABRAS CLAVE

Análisis Crítico de Noticias, Estado Comunitario, cartografía simbólica, representación mediática.

## ABSTRACT

The article proposes the joint between some categories of Political Science and the News Critical Analysis, with the intention of revealing the mechanisms of the symbolic representation used by the newspaper *El Tiempo* about the Communitarian State, as central axis of the electoral platform of Colombian president Álvaro Uribe Vélez. The results contribute to a symbolic cartography of the Communitarian State and the reconstruction of the representation spread by this average during the period between the last month of campaign and first months of government of his first mandate, that is to say, July the 8th and October the 7th of 2002.

## KEY WORDS

News critical analysis, Communitarian State, symbolic cartography, news media representation.

RECIBIDO: DICIEMBRE 2006 • ACEPTADO: ABRIL 2007

<sup>1</sup> Presenta resultados finales de la monografía de grado elaborada para optar al título de Politólogo en la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá (Colombia), 2006, galardonada con MENCIÓN MERITORIA.

## Introducción

El estudio examina cómo se proyectó la noción de Estado Comunitario por parte de las élites mediáticas representadas por el diario *El Tiempo*, considerado uno de los medios masivos de comunicación con mayor incidencia en la sociedad colombiana actual. Con tal propósito, toma como centro de interés las prácticas institucionalizadas enmarcadas en los principios y propuestas consagradas en el programa de Gobierno del Presidente Álvaro Uribe Vélez, *Mano firme, corazón grande*, bajo el título *El Estado Comunitario: una nueva visión de la gestión pública*.

Las transformaciones operadas en los distintos planos de la actividad social configuran nuevas formas de regulación del debate público, creando escenarios donde se expresan distintas maneras de desarrollar la actividad política. Una de ellas, anclada en la división entre el ejercicio tradicional de la representación —que se apoya en una esfera pública restringida a la copresencia y articulada a las políticas institucionalizadas—; la otra, sustentada en la instauración de formas de transacción política debidas a los media, en las cuales la deliberación y el debate público se despliegan en un marco no dialógico y deslocalizado.

Dichos cambios se hacen palpables tanto en los modos institucionalizados de hacer política, como en las ideas e imágenes que dan forma a lo que se entiende por ‘lo político’. Así, al considerar que “la política es a su vez objeto de la lucha política, vale decir, [que] la lucha es siempre también una lucha por definir lo que es la política”<sup>2</sup>, las imágenes que circulan alrededor de los actos derivados de las instancias de poder, además de auspiciar una imagen de quien desarrolla tales acciones, ponen de presente una noción de lo político que expresa un orden que es susceptible de ser representado simbólicamente.

Por lo tanto, la investigación asumió que los medios de comunicación configuran una mediación más aguda y penetrante entre las institu-

ciones políticas y la sociedad, que aquella que se logra instituir entre la sociedad y las instituciones políticas de representación. Surgió del interés por observar las imágenes que se construyen y difunden desde los medios de comunicación en Colombia alrededor de la política, entendida como “práctica institucionalizada”<sup>3</sup>, y se propuso definir una noción de lo político, “en tanto conjunto de formas en que imaginamos, vivimos y valoramos el orden, o dicho en términos democráticos, la comunidad de ciudadanos”<sup>4</sup> alrededor del Estado Comunitario.

## Aspectos metodológicos básicos

El estudio buscó dar respuesta a la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la concepción de Estado Comunitario expresada en las noticias difundidas por el periódico *El Tiempo*, alrededor de la acción pública del gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez, durante el período comprendido entre el último mes de campaña política y los primeros dos meses de su mandato?

Con el objeto de analizar la mediación se observaron las características básicas de los textos que conformaron el corpus y se interpretaron los aspectos estructurales y funcionales que orientaron la construcción del sentido, con el fin de establecer la reproducción de los modelos de la acción pública que se promueven desde *El Tiempo*. Es decir, se especificó el qué, el cómo y el para qué de la información en el contexto de la puesta en marcha del Estado Comunitario.

Para tal efecto se tomaron como referencia las propuestas contenidas en el programa de gobierno de Álvaro Uribe Vélez, *Mano firme, corazón grande* y condensadas bajo el subtítulo: “El Estado Comunitario: una nueva visión de la gestión pública”<sup>5</sup>, en cuya introducción se sugiere una idea de Estado Comunitario cuyo “fin principal es promover la construcción de ciudadanía

<sup>2</sup> Ver Lechner, *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*, p. 1.

<sup>3</sup> Ver Lechner, “Los nuevos perfiles de la política. Un bosquejo”, p. 35.

<sup>4</sup> Ver Lechner, “Los nuevos perfiles de la política. Un bosquejo”, p. 35.

<sup>5</sup> Ver Uribe Vélez, Programa de gobierno “Mano firme, corazón grande”. Numeral 2.1. El Estado Comunitario: una nueva visión de la gestión pública.

y, a través de la solidaridad, la generación de un pueblo cohesionado [...] el eje central del Estado Comunitario ha de ser la participación ciudadana”

<sup>6</sup>. Esta idea se reitera en el subtítulo mencionado, al señalar que su propuesta no se orienta hacia un “Estado de corte neoliberal, ni Estado totalizante. Más bien [hacia un] Estado Comunitario que involucre a la ciudadanía en la consecución de los fines sociales”.

El Estado Comunitario se funda en los siguientes siete (7) ejes programáticos que focalizan la acción bajo su mandato y que a su vez constituyen los parámetros observables de la investigación. Así, el análisis de las noticias se centró en las acciones de Gobierno enmarcadas en los principios que las sustentan y en su efectivo desarrollo:

1. *Fortalecer la participación comunitaria*: dado que “la participación comunitaria es un mecanismo necesario para el desarrollo del Estado Comunitario y tendrá funciones en tres frentes: definición de tareas públicas y planeación; ejecución de recursos públicos y supervisión y vigilancia de la gestión estatal<sup>7</sup>.”
2. *Sector solidario*: orientado a la superación de “la estructura bipolar que distingue lo público de lo privado, para incorporar un tercer agente” en la prestación de los servicios de seguridad social, mediante la vinculación creciente del sector privado. En tal sentido, “las cajas de compensación familiar son instituciones de vital importancia de las cuales el país no puede prescindir. Debemos modificarlas para centrarlas en funciones sociales”.
3. *Austeridad en el gasto público*: puesto que “la austeridad es un valor para el Estado Comunitario” necesario para que se invierta “con criterio social”, ya que “en Colombia se gasta mucho en burocracia y clientelismo, y se invierte muy poco en beneficio de los sectores pobres de la sociedad”.
4. *Propuestas para racionalizar el Estado*: dirigidas al mejoramiento en el funcionamiento de la estructura estatal, a partir de una mayor coordinación de la acción pública para “de-

rrotar el Estado politiquero, racionalizar el Estado burocrático y mejorar el social”.

5. *Congreso y financiación campañas*: propuesta encaminada a construir un Congreso unicameral, con menores gastos, mayor visibilidad y mejor administración de los recursos, en cuanto se busca un mejor esquema de administración, una gerencia que ejecute sus recursos con transparencia y eficiencia [ya que] la modernización de nuestro esquema descentralizador requiere una estrategia para viabilizar las nuevas formas organizativas previstas en la Carta, la cual debe ir acompañada de una cultura de austeridad como la que proponemos para el Estado en su conjunto<sup>8</sup>.
6. *Descentralización*: dirigida a la superación del “nocivo sesgo centralista, plagado de influencias clientelistas y oportunistas [para] avanzar en la construcción de nuevas modalidades de gestión, que refuercen la eficiencia local en beneficio de los habitantes”.
7. *Referendo contra la corrupción y el despilfarro*: propuesto como mecanismo que será impulsado “contra la corrupción y la politiquería [...] que incluirá la reducción del Congreso, la eliminación de los auxilios parlamentarios y de sus privilegios en pensiones y salarios”.

Teniendo como referencia inicial estos presupuestos, la investigación formuló la siguiente hipótesis:

La información noticiosa en torno al Estado Comunitario puesta en circulación por el periódico El Tiempo entre el mes anterior a su posesión y los dos primeros meses de gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez, son expresión del discurso de las élites mediáticas en torno a una idea de Estado. Por consiguiente, al comparar la propuesta de Uribe Vélez con la mediación, realizada por la prensa, en los textos noticiosos referidos al Estado Comunitario, se puede develar la disolución de la política en formas definitivas de la gestión pública.

<sup>6</sup> Ver, Programa de Gobierno, numeral 2.1.

<sup>7</sup> Ver Uribe Vélez, Programa de Gobierno, numeral 2.1.a

<sup>8</sup> Ver Uribe Vélez, Programa de Gobierno, numeral 2.1. e

Para validarla o refutarla, se identificaron las noticias relacionadas con las acciones públicas de las diversas instancias de poder político en Colombia y más directamente relacionadas con los ejes temáticos del programa de Gobierno, que circularon en *El Tiempo* entre el 8 de julio y el 7 de octubre de 2002. De este modo se conformó un corpus de cuarenta (40) noticias ubicadas en siete (7) secciones del periódico *El Tiempo*, denominadas: Política, Económicas, Primer Plano, Información General, Acontecimiento y Posesión Presidencial (de aparición exclusiva el 8 de agosto de 2002). Tales noticias incluyen referencias directas o indirectas a alguno de los siete (7) ejes del programa.

El corpus posibilitó contar con el material documental necesario para dar cumplimiento al objetivo general de identificar la noción de Estado Comunitario que se expresaba en aquellas noticias. El desarrollo de la investigación incorporó, además de la revisión, clasificación, jerarquización y análisis de la información de prensa, la fundamentación del análisis de la información y la política.

De este propósito general se derivaron tres objetivos específicos centrados en los siguientes aspectos. Por una parte, la identificación de las estructuras y las funciones de los textos noticiosos en la difusión de una noción de Estado Comunitario. En segundo lugar, el análisis de la representación construida y difundida desde las noticias centradas en las acciones públicas del nuevo Gobierno como expresión visible de la propuesta de Estado Comunitario proclamada en el programa político del candidato Álvaro Uribe Vélez. Y, en tercer lugar, la reconstrucción de la noción del orden político producto de la representación mediática realizada por el periódico *El Tiempo*.

Alcanzar estos propósitos implicó la articulación de dos perspectivas conceptuales. De un lado, el Análisis Crítico de Noticias, en cuanto ayuda a la interpretación y comprensión de las estructuras y las funciones que cumple el texto noticioso en el contexto social, político y cultural. En esta dirección, se buscó hacer explícita la producción de sentido y la representación de la realidad política configurada por el periódico, alrededor de la acción gubernamental durante el período señalado. De otro lado, los planteamientos formulados en la obra de Norbert Lechner sobre la construcción de los órdenes políticos y el con-

cepto de mapa simbólico desarrollado por Boaventura Sousa Santos, como instrumento para la reconstrucción de las representaciones de la realidad con sus correspondientes mecanismos.

Estas perspectivas teórico-metodológicas permitieron la interpretación del corpus de la investigación y aportaron el marco de referencia para el análisis político, puesto que asumen el sentido como construcción social y la comunicación mediática como espacio de configuración de la interacción social. Así, Lechner señala que “la realidad social, al ser informada, es formada [...] el poder se reproduce mediante estructuras de información. La información es un modo de dar forma a las relaciones sociales”<sup>9</sup>. Un planteamiento semejante fundamenta el Análisis Crítico de Noticias, por lo cual la interpretación de los titulares y el contenido de los textos noticiosos, permite develar la construcción del sentido que circula haciendo explícita la orientación de los productores mediáticos.

## Referentes conceptuales

### Orden político y mediación de la prensa escrita

Tal como lo propone Balandier, “toda realidad social constituye una construcción; aquello que pudiera, de algún modo, dar la impresión de natural es un producto de la actividad conjugada, pasada y presente, de los humanos. En esta construcción, unidas ciencia y técnica, la comunicación y sus medios de masas, poderosamente equipados con juegos de palabras e imágenes, se perfilan en la actualidad como los artesanos principales, dominantes, de la presentación de lo real”<sup>10</sup>.

Con fundamento en este planteamiento, en el presente estudio la indagación sobre la política se orientó a edificar interpretaciones sobre la propuesta de Estado Comunitario, en tanto expresión de una noción de la acción política que se instaure en el período analizado. Para ello se apoyó en una perspectiva integradora de la política y la comunicación *mass* mediática, asumidos como

<sup>9</sup> Ver Lechner, *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*, p. 102.

<sup>10</sup> Ver Balandier, *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*, p. 160.

fenómenos convergentes que permiten hacer explícita una realidad compleja de carácter simbólico que afecta lo que se entiende como político.

– **Aproximación al sentido de la política y lo político.**

La propuesta conceptual esbozada por Norbert Lechner permite definir un marco interpretativo pertinente para la comprensión de 'la política' como práctica institucionalizada orientada a fines, y de 'lo político' como la imagen que se difunde sobre la acción pública de las instancias gubernamentales y expresa las formas en que se imagina, se vive y se valora el orden político. Lechner concibe la política como terreno privilegiado de la lucha de poder, para cuya comprensión establece cuatro ejes que permiten caracterizar los procesos políticos: el orden, la práctica, el sentido y la formalización.

El primer eje se relaciona con la manera como se concibe la política, bien como práctica ligada al desarrollo y evolución de la sociedad —en tanto dispositivo orientado a la generación de condiciones “para la producción y reproducción de la sociedad por ella misma”<sup>11</sup>—, o como práctica inmanente que actúa sobre un orden natural preestablecido.

La orientación de las prácticas gubernativas define una concepción de la política expresada en un segundo eje, que puede asumirse como creación histórico-social de un orden mediante la acción recíproca de los sujetos o, por el contrario, como una tecnología social que actúa sobre las interacciones en tanto naturaleza inerte. Lechner propone considerar “la construcción de acciones recíprocas y, particularmente, la determinación recíproca de los sujetos como el núcleo central de la práctica política”<sup>12</sup>.

Por consiguiente, si las interacciones constituyen la expresión simbólica de la vida en sociedad, entonces la política puede ser entendida o como “ritual de reconocimiento recíproco en una identidad colectiva” o, por el contrario, como

mera “acción instrumental que apunta a determinado objetivo, según un cálculo de medios y fines”<sup>13</sup>. Lechner opta en el tercer eje por destacar la política como espacio ritualizado de reconocimiento recíproco y generadora de identidades.

El cuarto eje remite a la relación existente entre las limitaciones derivadas de la excesiva formalización de la esfera política, la expresión de la subjetividad de los individuos y la necesidad de generar espacios de participación a través de los cuales se creen condiciones adecuadas para la construcción de relaciones sociales más estrechas entre los hombres. Del equilibrio entre estos dos elementos depende la caracterización de las prácticas políticas y de allí deriva el desencanto con las formas modernas de la democracia que, a juicio de Lechner, proviene de “la distancia que siente el individuo frente a la fuerte formalización de la escena política”<sup>14</sup>.

Según estos ejes, la política se asume como construcción de un orden proveniente de la intervención de la actividad y la voluntad humanas, además de las condiciones materiales en las que éstas se despliegan. Por lo tanto, la legitimidad y legalidad de lo que se entiende por política en un determinado contexto no depende de leyes naturales o inmutables, en cuanto la realidad no es una materialidad preexistente sino una elaboración colectiva y permanente, que requiere ser entendida, al mismo tiempo, como acción instrumental y como construcción simbólica<sup>15</sup>.

• **El orden que se construye.**

La sistematización de la política en tanto elaboración simbólica y producto de la acción instrumental orientada a fines, permite la identificación del orden que se construye en un determinado contexto histórico. Este orden se puede expresar en mapas mentales mediante los cuales se interpreta y reconstruye su representación, te-

<sup>11</sup> Ver Lechner, *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*, p. 17.

<sup>12</sup> Ver Lechner, *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*, p. 17.

<sup>13</sup> Ver Lechner, *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*, p. 17.

<sup>14</sup> Ver Lechner, *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*, p. 17.

<sup>15</sup> Teniendo en cuenta las pautas editoriales de la Revista *Enunciación*, en el presente artículo solamente se desarrollan algunos de los aspectos propuestos y tratados de manera amplia en el Trabajo de Grado.

niendo en cuenta la imbricación entre la política y lo político.

Como es sabido, lo social es indisociable de su representación. Ninguna situación es inteligible sin esquemas de interpretación que den sentido y coherencia a la multiplicidad y complejidad de los elementos en juego. [...] A esta construcción simbólica de lo real contribuye de manera decisiva la política. Una tarea primordial de la actividad política consiste en producir y reproducir las representaciones simbólicas mediante las cuales estructuramos y ordenamos 'la sociedad', incluyendo la puesta en escena de la propia política. Ella actúa, pues, a un doble nivel: decisiones concretas y representaciones simbólicas. Es a través de tales representaciones que la política delimita no sólo el campo de lo que está a disposición de la voluntad política, sino igualmente el campo de lo posible, lo factible, lo deseable. En fin, circunscribe lo que cabe esperar de la política, presentaciones que la política delimita no sólo el campo de lo que está a disposición de la voluntad política, sino igualmente el campo de lo posible, lo factible, lo deseable. En fin, circunscribe lo que cabe esperar de la política<sup>16</sup>.

Según lo anterior, la manera como se estructura y ordena la política desde la mediación se puede traducir en un mapa simbólico, en el cual se ubican los componentes relevantes y se fijan las relaciones entre lo deseable, en tanto el programa político organiza las prioridades y traza las proyecciones; lo posible, en cuanto se identifican las necesidades y se fijan las metas; lo factible, dado que se señalan los límites existentes y las estrategias para lograr la realización de los proyectos derivados de la propuesta electoral.

Para Lechner, los mapas simbólicos son útiles en cuanto ordenan la realidad y ofrecen criterios de orientación. La política requiere "de cartas de navegación que den cuenta de las condiciones reinantes, de los escollos previsibles y, por ende, del campo de maniobra disponible para trazar la ruta posible"<sup>17</sup>. Retoma la noción de mapa

propuesta por Boaventura de Sousa Santos, para quien tales esquemas permiten visualizar prioridades, fijar metas y diseñar trayectos al enfocar las cosas en sus debidas proporciones. Un mapa es una forma de representación de la realidad que recurre a tres mecanismos: la escala, la proyección y la simbolización.

La escala hace referencia al grado de pormenorización e implica siempre "una decisión sobre los detalles más significativos y sus características más relevantes"<sup>18</sup>. Este mecanismo, propio de la cartografía, se transfiere a los procesos políticos para medir el ámbito de la acción pública, teniendo en cuenta que "el poder tiende a representar la realidad social y física en una escala escogida por su capacidad para crear los fenómenos que maximizan las condiciones de reproducción del poder. La representación/distorsión de la realidad es un presupuesto del ejercicio del poder"<sup>19</sup>.

La mediación que realiza la prensa escrita permite establecer las escalas según las cuales se presentan y crean los fenómenos políticos, a partir de conferir mayor relieve y proporción a ciertas acciones y personajes en los eventos noticiosos. Mediante la proyección se crea un campo de representación en el cual las formas y los grados de distorsión tienen lugar según reglas conocidas y precisas, ya que la realidad se reconstruye de manera caótica.

Cada tipo de proyección representa siempre un compromiso. La decisión sobre el tipo y el grado de distorsión a privilegiar está condicionada por factores técnicos, aunque puede basarse también en la ideología del cartógrafo y en el uso específico a que el mapa se destina<sup>20</sup>.

Por esta razón, los mapas reflejan la relación centro-periferia en cuanto se selecciona un espacio físico simbólico al que se atribuye una posición privilegiada y a partir del cual gira la distribución de los demás espacios.

<sup>16</sup> Ver Lechner, "La erosión de los mapas mentales", p. 25

<sup>17</sup> Ver Lechner, "La erosión de los mapas mentales", p. 25

<sup>18</sup> Ver Sousa Santos, "Una cartografía simbólica de las representaciones sociales", p. 21.

<sup>19</sup> Ver Sousa Santos, "Una cartografía simbólica de las representaciones sociales", p. 22.

<sup>20</sup> Ver Sousa Santos, "Una cartografía simbólica de las representaciones sociales", p. 22.

La simbolización es el tercer mecanismo para la representación/distorsión cartográfica. Hace referencia a los símbolos usados para señalar los elementos y características de la realidad seleccionada, tales como los íconos, las señales y, en general, los diversos conjuntos de signos a los que se acudan para la representación socialmente construida.

En síntesis, los mapas son formas para representar la realidad social que ayudan a delimitar el espacio, trazar límites, medir distancias, establecer jerarquías, relevar obstáculos y entornos favorables. [...] Construimos mapas mentales para hacernos una idea del mundo y ordenar la complejidad de los asuntos humanos en un panorama inteligible<sup>21</sup>.

Considerando los anteriores elementos, la cartografía simbólica y el orden que se crea a partir de la mediación de *El Tiempo*, se cuenta con un marco para el análisis de las prácticas políticas y la comprensión de las tensiones presentes entre lo propuesto y lo ejecutado, lo instituido y lo instituyente, los órdenes vigentes y aquellos que irrumpen, con el objeto de discernir el sentido de la acción pública en el contexto del Estado Comunitario.

- **Parámetros observables: el escenario de la política.**

La tarea interpretativa consiste en articular los distintos planos que intervienen en la elaboración de los mapas mentales. Para esto se requiere entretejer las dimensiones política y comunicativa a partir de la información que circula en torno al Estado Comunitario. El análisis político permite identificar las prioridades, las metas y los proyectos relevantes para *El Tiempo* en el orden político que se inaugura en relación con el programa de Gobierno, como declaración del compromiso del mandatario con ciertos temas prioritarios, desde los cuales prefigura el escenario deseable para la puesta en escena de la política. El programa de Gobierno traza la ruta posible e identifica los aspectos que serán foco de interés en la acción gubernamental.

A partir de la mediación realizada se identifica el contenido programático puesto de relieve por los productores mediáticos y la posible repre-

sentación que de dicho proyecto político promueve en los lectores. De esta forma, el análisis de las noticias señala qué es lo deseable para la prensa y qué escala aplica para establecer las jerarquías, los compromisos y las relaciones en el mapa que bosqueja para los consumidores, así como la forma en que se proyectan las propuestas programáticas y los elementos simbólicos a los cuales éste recurre.

Otro elemento para la comprensión de la dimensión política está representado en lo factible, esto es, en lo que efectivamente a juicio de *El Tiempo* se puede y debe hacer frente a las metas trazadas. Al respecto se definen la escala los límites y alcances de las proyecciones, teniendo en cuenta las condiciones favorables y desfavorables para lo deseable y los elementos simbólicos a lo que recurre. En tal sentido se toman como parámetros observables, los obstáculos que dificultan la realización de las metas y atenúan los desfases que puedan presentarse entre lo deseable y lo factible.

El tercer elemento está orientado a poner de relieve lo posible en la ejecución del programa de Gobierno, sujeto a la superación de los obstáculos para la materialización del proyecto político. Para este fin se aplican la escala, la proyección y la simbolización (preponderante es este ítem) reflejada imágenes y símbolos orientados a generar adhesión o rechazo en los lectores hacia las políticas adoptadas. En tal sentido, "según múltiples circunstancias, los mapas pueden ser más figurativos o más abstractos, basarse en señales emotivas o expresivas o, por el contrario, en señales referenciales o cognoscitivas"<sup>22</sup>.

La información que se difunde alrededor de las acciones de Gobierno se apoya en elementos simbólicos que contribuyen a situar las proyecciones futuras no sólo en el plano de lo deseable y lo posible, sino de lo factible. Por lo tanto, las acciones de poder que se difunden, se rodean de imágenes y mecanismos de visibilidad que contribuyen a hacer creíble la materialización de dicho orden anticipándose, mediante la representación, a lo que éste pueda ser. Los anteriores elementos constituyen los referentes para la interpretación

<sup>21</sup> Ver Lechner, "La erosión de los mapas mentales", p. 28.

<sup>22</sup> Ver Sousa Santos, "Una cartografía simbólica de las representaciones sociales", p. 24.

de las noticias y el orden político que se construye y se demarca en el mapa simbólico que de allí se infiere.

**El Análisis Crítico de Noticias sitúa el papel del texto en las mediaciones, al señalar la función que éste cumple en la producción de los discursos mediáticos y la construcción de la realidad que es comunicada a los lectores o audiencias.**

### Aproximación al Análisis Crítico de Noticias

El Análisis Crítico de Noticias propuesto por Teun A. van Dijk (1997, 1998) constituye otro referente fundamental para la investigación propuesta al centrarse en las estructuras y funciones de este tipo de textos en su contexto social. A partir de la intervención a los textos se visibilizan las estrategias de producción de sentido y se hace explícita la representación de la realidad política.

El Análisis Crítico de Noticias sitúa el papel del texto en las mediaciones, al señalar la función que éste cumple en la producción de los discursos mediáticos y la construcción de la realidad que es comunicada a los lectores o audiencias. Esta perspectiva constituye una herramienta útil para la comprensión de los mecanismos del poder simbólico que se ejerce desde las élites mediáticas en la promoción de imágenes de la política.

**2.2.1 La función de la prensa en la dinámica del poder social.** La interpretación de las imágenes que se construyen alrededor de lo político exigen la comprensión de las dinámicas del poder, entendido éste como “una relación social entre grupos e instituciones, que incorpora el control por uno o más grupos de poder o instituciones y sus miembros sobre las mentalidades de los miembros de un grupo menos poderoso”<sup>23</sup>.

En primer término, la noción de poder construida y difundida desde la prensa, se asume en su carácter “simbólico y persuasivo en cuanto tiene la posibilidad de mayor o menor control sobre las mentalidades de los lectores o televidentes pero no directamente sobre sus acciones”<sup>24</sup>. Es un ejercicio de carácter indirecto ante el cual es importante considerar que “cualquiera que sea el poder simbólico de los medios, al menos algunos de los usuarios generalmente estarán en capacidad de hacer ‘resistencia’ a tal persuasión”<sup>25</sup>. Al respecto, Thompson señala que

Los usos que hacen los receptores de los materiales simbólicos pueden divergir considerablemente de los usos (si hay alguno) que los productores de estos materiales tenían en mente. Aunque los individuos pudieran tener relativamente poco control sobre el contenido de los materiales simbólicos que tienen a su disposición, pueden utilizar estos materiales, repasarlos y reelaborarlos en formas que son ajenas a los propósitos e intenciones de los productores<sup>26</sup>.

Los mensajes transmitidos a través de la noticia se configuran en los individuos a partir de ópticas contradictorias de los sucesos y experiencias allí consignadas:

la información periodística se cruza [...] con otras series de producción de sentido que circulan tanto por los mismos medios como por fuera de ellos, y que implican diferentes niveles de procesamiento. En esa interpretación operan las representaciones, los valores, los prejuicios y los discursos de segundo y tercer orden provenientes de niveles y géneros discursivos de muy diversa índole<sup>27</sup>.

No obstante, la influencia que pudiesen tener dichos materiales simbólicos, sobre los receptores, es mucho más efectiva, cuando se carece de elementos para comprender su naturaleza y alcance,

<sup>23</sup> Ver Van Dijk, *Power and the news media*, p. 2.

<sup>24</sup> Ver Van Dijk, *Power and the news media*, p. 2.

<sup>25</sup> Ver Van Dijk, *Power and the news media*, p. 2.

<sup>26</sup> Ver Thompson, *Los media y la modernidad*, p. 62.

<sup>27</sup> Ver Martín, *Periodismo, noticia y noticiabilidad*, p. 19.

lo que conduce a considerar que las noticias y opiniones periodísticas son de carácter legítimo o correcto. Esta influencia también depende del 'acceso' que se tenga a distintos materiales simbólicos.

La comprensión del poder que se genera desde los medios está relacionada con el acceso que los lectores tengan para su producción y reproducción. En efecto, "el grado o los modos de acceso a los medios, usualmente, también constituye una medida del grado de poder ejercido por las élites"<sup>28</sup>. La noción de poder social y la categoría de acceso remiten a representaciones mentales o imágenes de las experiencias o hechos que se construyen desde el texto y que se busca recrear en los lectores. La función informativa y persuasiva de la prensa radica en proyectar en el lector una imagen particular de los sucesos, atendiendo a los intereses de quienes producen la noticia o tienen acceso a los medios al constituirse en centro de interés.

#### – Perspectiva de análisis de las noticias.

La perspectiva trazada incorpora el Análisis de Contenido dado que éste aporta técnicas para la identificación y explicación de las representaciones cognitivas que otorgan valor a la comunicación que circula en la prensa y permite hacer inferencias válidas y confiables de datos con respecto a su contexto<sup>29</sup>. En este caso, dio soporte a la cuantificación y comprensión del sentido expresado en los titulares y las noticias relativas a los ejes del programa de gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez. A partir del procedimiento de selección y clasificación se establece una cuantificación de aquellos referentes que por su recurrencia y predominio se convierten en temas expuestos de manera prioritaria por los medios.

La relación complementaria entre el Análisis de Contenido y el Análisis Crítico de Noticias permite obtener resultados sistemáticos en relación con "las estructuras, los procesos de significado, de producción e interpretación de significados"<sup>30</sup>. En

consecuencia, se establece qué estructuras textuales se emplean en la construcción de las noticias y con qué función se utilizan (informar, argumentar, persuadir, criticar, evaluar, entre otras). De esta forma se hace visible la manera como influyen en los lectores mediante la creación de una imagen relativa al proyecto político y programa de Gobierno del Presidente Álvaro Uribe Vélez.

La noticia constituye una forma de práctica social e institucional, que puede analizarse en dos componentes principales.

El componente textual analiza sistemáticamente las diferentes estructuras del discurso periodístico en diferentes niveles. El componente contextual analiza los factores cognitivos y sociales, las condiciones, los límites o las consecuencias de estas estructuras textuales e, indirectamente, su contexto económico, cultural e histórico<sup>31</sup>.

De la relación entre el texto y el contexto se infiere el mapa simbólico que se comunica a los lectores a través de las noticias en las que se presenta información nueva y destacable en relación con el programa y la acción gubernamental.

Desde el punto de vista textual, el análisis de noticias hace explícito el sentido global de los textos o macroestructura semántica de los mismos<sup>32</sup>, expresado particularmente en los titulares. A través de ellos se destaca el aspecto central de la noticia, el tema que desarrolla y el ángulo desde el cual se presenta la información. A partir de la categoría de relato periodístico se determinan sus elementos constitutivos: episodios o hechos generadores de la noticia; actores sociales (principales y colaboradores; beneficiarios y opositores) relacionados con los hechos; acciones que se destacan en el relato, beneficios que reporta la acción sobre la que se informa (evaluación de los hechos) y eje programático con el cual se relacionan y justifican a partir de las estrategias de acción gubernamental.

<sup>28</sup> Ver Van Dijk, *Power and the news media*, p. 5.

<sup>29</sup> Ver Bardin, *El análisis de contenido*, p. 5.

<sup>30</sup> Ver Van Dijk, "Semántica del pánico en la prensa: la <<invasión tamil>>", p. 104.

<sup>31</sup> Van Dijk, *La noticia como discurso*, p. 250.

<sup>32</sup> Cfr. Van Dijk, "¿Cómo se lleva una minoría a los titulares? Minorías étnicas en la prensa", p. 139. Se entiende por macroestructura de un texto la representación abstracta de la estructura global de significado del mismo, esto es, la condensación del sentido global o tema sustancial de que se trata.

Desde el punto de vista contextual se ubica la producción de la noticia en un período histórico determinado, por parte de *El Tiempo*, como diario de mayor circulación nacional y representante de una élite mediática reconocida por su orientación ideológica y política, así como por el tipo de audiencia a la que se dirige preferencialmente. En este marco se establece cómo concibe los hechos sobre los cuales informa, cómo evalúa las circunstancias sociales en las cuales éstos se enmarcan, bajo qué consideraciones los interpreta y comunica a sus lectores y de qué modo los relaciona con las circunstancias económicas, políticas y sociales propias de Colombia.

### – Los titulares como orientación del sentido.

Para elaborar el mapa simbólico del Estado Comunitario se estableció el sentido de los titulares, su relación con los temas importantes frente a las acciones del Gobierno y el posicionamiento frente a las mismas, a partir de la inferencia de la valoración y análisis de las situaciones por parte de la prensa.

En efecto, el titular expresa el tema global del texto, constituye la estructura semántica visible para el lector e indica qué información es probablemente la más importante en las imágenes que construimos de la situación, razón por la cual condensa la información privilegiada para hacer llegar al lector y define su perspectiva. A través de él, se establece la información más importante o relevante en la cartografía simbólica de quien la produce.

Los titulares aportan el marco semántico para interpretar los detalles de las estructuras locales, resumen la información de los niveles inferiores (microestructuras o estructuras lineales contenidas en el escrito) y se convierte en la categoría principal de la noticia a la cual los redactores prestan especial atención<sup>33</sup>.

El titular orienta al lector para que interprete el contenido de la noticia desde el ángulo propuesto por el redactor de la misma y se con-

fiere legitimidad a la información registrada. Lo que se dice en “los titulares será probablemente lo que mejor recuerden los lectores [...] Los titulares indican la forma en que un periódico y las élites interpretan los episodios étnicos [en este caso, políticos] aunque sólo sea cuando muestran lo que es importante”<sup>34</sup>.

El titular expresa la valoración frente a los hechos o acciones que se comunican y sustenta la opinión que se defiende. A partir de las marcas presentes en los titulares se puede reconstruir la posición de la prensa frente a los eventos: si los comparte, si se opone a ellos, si los presenta como un hecho ordinario de la vida cotidiana o si les da un relieve o cariz particular. La determinación de la estructura de información socialmente relevante permite hacer visible el tipo de acto de habla y la intencionalidad de la información<sup>35</sup>. Al respecto, Searle señala:

Sabemos que las personas se comunican; que algunas veces dicen cosas queriendo decir significativamente lo que dicen; que, al menos en ocasiones, se las entiende; que plantean preguntas, dan órdenes, hacen promesas y piden disculpas; que sus emisiones se relacionan con el mundo de una manera que podemos describir caracterizando las emisiones como verdaderas, falsas, no significativas, estúpidas, exageradas o cosas por el estilo<sup>36</sup>.

En el análisis de los titulares se relacionan los temas globales, las acciones y los actores sociales que se destacan en la gestión gubernamental, la valoración de tales acciones respecto al programa de gobierno, la intencionalidad y los significados socialmente compartidos, sobre los cuales se apoya la construcción del sentido global del suceso o situación.

<sup>34</sup> Ver Van Dijk. ¿Cómo se lleva una minoría a los titulares?, pp. 134–136.

<sup>35</sup> Comparar Ver Searle, *Actos de habla*, p. 22. La teoría de los actos de habla postula que el lenguaje, además de forma, es acción. El análisis de la manera como se cumplen acciones situadas en contextos particulares de la interacción social, aporta elementos para el establecimiento de relaciones entre información pública e intencionalidad política.

<sup>36</sup> Ver Searle, *Actos de habla*, p. 12.

<sup>33</sup> Ver Van Dijk. ¿Cómo se lleva una minoría a los titulares?, p. 135.

Las herramientas esbozadas aportan elementos que contribuyen a la reconstrucción del orden político. Los hallazgos del Análisis Crítico de Noticias en torno a la mediación realizada por *El Tiempo* alrededor de las prioridades, las metas y los proyectos que conforman la propuesta y orientan las acciones de Gobierno, contribuyen a delinear la cartografía simbólica del Estado Comunitario desde la producción *mass* mediática.

## Análisis de resultados

La implementación de los referentes teóricos y metodológicos anteriormente expuestos posibilitaron la elaboración de la cartografía simbólica del Estado Comunitario y la reconstrucción de la representación construida y difundida por *El Tiempo* sobre el Estado Comunitario<sup>37</sup>.

### Cartografía simbólica del Estado Comunitario mediada por *El Tiempo*

La perspectiva analítica puesta en marcha, tal como lo propone Sousa Santos asume que:

Todos los conceptos con los cuales representamos la realidad y con cuyo apoyo constituimos las diferentes ciencias sociales y sus especializaciones... tienen una contextura espacial, física y simbólica que se nos ha escapado por el hecho de que nuestros instrumentos analíticos están de espaldas a ella... el modo como imaginamos lo real espacial puede convertirse en la matriz de las referencias con que imaginamos todos los demás aspectos de la realidad<sup>38</sup>.

En consecuencia, el orden político se edificó sobre los fundamentos conceptuales y los resultados obtenidos mediante el Análisis Crítico de Noticias a partir del cual se reconstruyó la no-

ción del orden político difundido sobre el Estado Comunitario desde la mediación realizada por *El Tiempo* en tanto expresión de la élite mediática. La siguiente figura (Figura 1) contiene los elementos esenciales para la interpretación del Estado Comunitario.

La construcción del orden partió de identificar la manera como las prácticas institucionalizadas se reproducen en las noticias y permiten caracterizar el sentido de las acciones del Gobierno y los fines que las justifican, es decir, lo que la mediación considera como 'la política'. Así mismo, se retomó la expresión simbólica de que es objeto la política, con el fin de hacer explícitos los recursos utilizados en la reproducción y formación de imágenes sobre la acción pública de las instancias gubernamentales. La valoración del orden que se instala es lo que se reconoce como 'lo político' referido al Estado Comunitario.

### - Categorías de la representación cartográfica.

Definido el escenario de la política, se procedió a la articulación de los distintos planos que se integran la dimensión espacial de los mapas en la que tienen lugar las relaciones políticas sujetas a interpretación, para lo cual se identificaron las prioridades, las metas y los proyectos relevantes para *El Tiempo* en el orden político instaurado con el ascenso al poder de Álvaro Uribe Vélez. De allí se extrajeron los datos pertinentes para la elaboración de un mapa en el cual se ubican los componentes relevantes de la realidad política representada: lo deseable, lo posible y lo factible. Para esto se recurrió a la escala, la proyección y la simbolización, como mecanismos de representación/distorsión de la realidad, que son de carácter autónomo y a la vez interdependientes.

Se tuvo en cuenta que: "El mapa no puede coincidir punto por punto con la realidad. Sin embargo, la distorsión de la realidad que eso implica no significa automáticamente distorsión de la verdad, si los mecanismos de distorsión de la realidad son conocidos y pueden ser controlados"<sup>39</sup>.

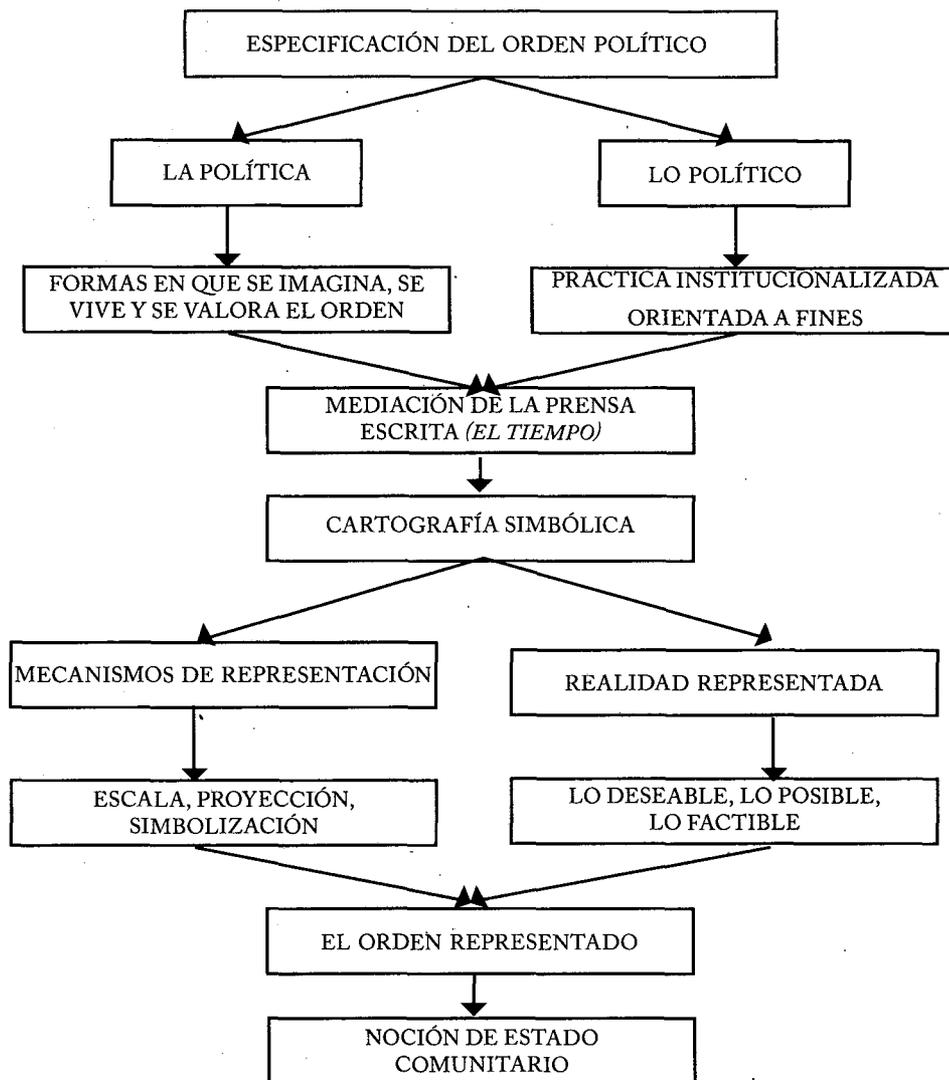
<sup>37</sup> En razón de la brevedad exigida por la Revista *Enunciación* se omite en este artículo el desarrollo de un aspecto central para la elaboración de los resultados aquí presentados. Se trata del análisis de las noticias sobre el cual se edificaron los dos aspectos desarrollados en este apartado y que será objeto de otra publicación.

<sup>38</sup> Ver Sousa Santos, "Una cartografía simbólica de las representaciones sociales", p. 19.

<sup>39</sup> Ver Sousa Santos, "Una cartografía simbólica de las representaciones sociales", p. 21.

Figura 1. Representación mediática del Estado Comunitario

Fuente: Alejandro Iván Pérez Rodríguez.



La conjunción de los anteriores elementos dio como resultado la especificación de la noción de Estado Comunitario, tal como se condensa en la tabla 1.

**- Lo deseable: prioridades en el programa de Gobierno.**

En el ámbito de lo deseable se sitúan las prioridades, trazadas por el mandatario en su programa, para orientar su eventual acción de Gobierno, expresadas en los principios y las propuestas específicas sobre el Estado Comunitario.

La aplicación del mecanismo de la escala al contenido programático, hecha por *El Tiempo*, revela que la participación de la ciudadanía constituye el principio fundacional y también uno de los ejes transversales que lo cohesionan. En tanto principio, la participación se refleja en una mayor escala, dado que el Estado expresa la intención de desprenderse de un gran número de instituciones y potestades que tradicionalmente le han sido asignadas y transferir algunas de sus responsabilidades y funciones a agentes externos, tales como el Sector solidario, las comunidades organizadas y la ciudadanía en general.

Tabla 1. Categorías para la elaboración de la cartografía simbólica

Mecanismos de representación/ distorsión	Lo deseable: prioridades en el programa de gobierno	Lo posible: metas alcanzables	Lo factible: proyectos y estrategias
Escala	Ejes preponderantes y pormenorizados	Jerarquización de las acciones gubernamentales	Orden atribuido a las acciones políticas
Proyección	Perspectivas que focalizan la acción pública	Perspectivas desde la cual se distribuyen los espacios de poder	Enfoque sobre los Poderes Públicos
Simbolización	Valoración de los ejes relevantes e imágenes.	Ponderación de acciones, actores e imágenes	Valoración de estrategias y beneficios de la acción

Fuente: Tabla elaborada por Alejandro Iván Pérez Rodríguez.

De ahí que la participación se convierta en un punto visible en el mapa de la política del cual dependen prácticamente los demás propósitos del Estado Comunitario, puesto que, para lograr la erradicación de la miseria, la construcción de la equidad social y la seguridad es indispensable “la participación de la ciudadanía en la definición de las tareas públicas, su ejecución y vigilancia”<sup>40</sup>. Así mismo, “el Estado Comunitario debe construir ciudadanía” para constituirse “en un Estado al servicio del pueblo y no para provecho de la corrupción y la politiquería”.

Sin embargo, en el plano de las propuestas para la implementación de los ejes, la participación se refleja en una escala intermedia, al tiempo que la austeridad y la racionalización pasan a ser referencias de gran escala, en cuanto están presentes en casi la totalidad de las iniciativas. En esa proporción, se restringe al eje de fortalecimiento de la participación comunitaria y se mantiene como elemento marginal de la descentralización, el funcionamiento del Congreso y, obviamente, como componente indispensable para la toma de

decisiones por medio de un Referendo. Esta distribución en la cartografía del espacio político excluye de la participación comunitaria a ejes como el sector solidario y la austeridad, por tratarse de ámbitos concebidos como esencialmente técnicos en el ejercicio de Gobierno.

De otra parte, la **pormenorización** de que son objeto los problemas que obligan a la implementación de medidas dirigidas a la austeridad y la racionalización, pone de relieve los detalles significativos que serán utilizados de manera recurrente para los fines de la proyección y la simbolización. Muchos de ellos estarán dirigidos a combatir los privilegios y a destacar aspectos claves para la creación del espacio político, aunque resulten aparentemente irrelevantes para su programa. Eso explica la inclusión de anotaciones como “No podemos seguir con un congreso que cuesta \$600.000 millones al año cuando para vivienda social solo hay \$150.000 millones. [...] un congresista español devenga \$7 millones, uno colombiano gana el doble”<sup>41</sup>. De modo que los problemas operativos de la administración se sitúan

<sup>40</sup> Ver Uribe Vélez, Programa de Gobierno, numeral 2.1

<sup>41</sup> Ver Uribe Vélez, Programa de Gobierno, numeral 2.1.e

como centro de interés y los ideales trazados en el programa político pasan a un plano secundario.

Con base en estas especificaciones, la **proyección** como segundo mecanismo de la cartografía indica que si bien las acciones requieren focalizarse hacia la creación de una “cultura de buena administración de lo público”<sup>42</sup>, expresada en la puesta en marcha de procesos para suprimir entidades y la incorporación del sector solidario, entre otros, la participación comunitaria no hace parte de las acciones esenciales y solamente se enuncia como garantía para una mejor y más eficiente distribución de los recursos. Por lo tanto, solamente se le atribuyen funciones relacionadas con la definición de tareas públicas y planeación, ejecución de recursos, supervisión y vigilancia de la gestión, aunque no se especifican las instancias desde las cuales pueda darse cumplimiento a tales potestades.

En tal sentido, la perspectiva desde la cual se proyectan las propuestas más visibles del programa, conduce a observar que la austeridad y la racionalización son simplemente el vehículo más eficiente para involucrar a la ciudadanía en los asuntos públicos, ya que al acabar con ‘la corrupción y el clientelismo’, expresiones del derroche burocrático y la tergiversación del sentido de la gestión pública, se puede lograr “la participación amplia y madura de la comunidad en el manejo del Estado”<sup>43</sup>. Por esta razón, también se enfoca esta problemática frente a la gestión del Congreso como mayor encarnación de la corrupción y el despilfarro, rasgo prototípico de la clase política a la que hay que combatir y que por esa razón estará presente tanto en los principios como en todas las propuestas programáticas.

Igualmente en la **simbolización**, la política –denominada politiquería– se representa como el mayor obstáculo para el cumplimiento de los fines del Estado. La politiquería se encarna por igual en el Estado Burocrático que campea con desprecio por el pueblo, engaña, incumple y despilfarra y en el Estado neoliberal “que abandona lo social a la suerte del mercado con el aumento de la miseria y la injusticia”<sup>44</sup>. Frente a estas ex-

presiones de la política tradicional se levanta el símbolo del Estado Comunitario para la consecución de los fines sociales.

Esta simbología del despilfarro y la politiquería se mantiene presente en todas las propuestas. Quizás la figura más dicente se expresa en la existencia de un “Estado gigante en politiquería y burocratismo y enano en el componente social”<sup>45</sup>. La racionalización simboliza la derrota del Estado politiquero cuya mayor expresión está en los privilegios pensionales y los salarios exorbitantes, que al ser eliminados podrían servir para “financiar una pequeña empresa y crear dos puestos de trabajo”<sup>46</sup>. Toda esta simbología ratifica la importancia de trasladar el gasto clientelista y burocrático a los fines sociales del Estado y de convocar un Referendo contra la corrupción y la politiquería orientado a atacar el núcleo generador del mal manejo de los recursos del Estado, representado en el Congreso de la República. En tal sentido hay una total convergencia entre el programa de gobierno y la mediación realizada por *El Tiempo*, que se constituye en el portavoz de la política de Álvaro Uribe Vélez.

#### – Lo posible: metas alcanzables.

En contraste con lo enunciado como ‘deseable’, la mediación realizada por *El Tiempo* despliega en el espacio de ‘lo posible’ lo que el mandatario necesita, quiere y está en capacidad de realizar para cumplir con los fines trazados en su programa. Por lo tanto, se detallan en la **escala** noticiosa problemas relacionados con la crítica situación de las finanzas y la estructura administrativa del Estado, que representan los mayores obstáculos para la efectividad de sus futuros logros.

Durante el período analizado, los temas relacionados con la austeridad y la racionalización se reiteran de manera permanente, tanto en su calidad de Presidente electo y de mandatario en ejercicio. Así lo confirman los porcentajes de aparición que expresan el alto grado de **pormenorización** de que son objeto en la escala de la representación mediática las acciones relacionadas

<sup>42</sup> Ver Uribe Vélez, Programa de Gobierno, numeral 2.1.c

<sup>43</sup> Ver Uribe Vélez, Programa de Gobierno, numeral 2.1

<sup>44</sup> Ver Uribe Vélez, Programa de Gobierno, numeral 2.1

<sup>45</sup> Ver Uribe Vélez, Programa de Gobierno, numeral 2.1.c

<sup>46</sup> Ver Uribe Vélez, Programa de Gobierno, numeral 2.1.c

con el cierre de embajadas y consulados, los controles a celulares, la eliminación de contralorías, la fusión de ministerios y entidades públicas, el recorte de contratos, la sobriedad en los actos de Gobierno. De otra parte, en estrecha vinculación con lo anterior, se referencian las medidas que apuntan a resolver problemas estructurales relacionados con la tecnificación de los procesos administrativos y de control, así como las reformas fiscal, laboral y pensional que se orientan a sentar las bases para el ahorro y el recaudo que pueden garantizar la eficacia del nuevo Gobierno.

La perspectiva desde la cual se evalúan tales propuestas y acciones del Gobierno por parte de la prensa se sustentan en los criterios de la eficacia y la eficiencia que expresan una manera de pensar la gestión pública. Por esto, se presentan como hechos necesarios desde una perspectiva eminentemente técnica y gerencial en la que poco cuenta el componente de la participación comunitaria en la política. De hecho, al situar las prioridades en la óptica tecnocrática, la vinculación de la ciudadanía resulta inoperante en este período de adecuaciones empresariales para una buena gestión. Esta proyección es compartida por la prensa que muestra su adhesión y complacencia en titulares tan expresivos como “el palo no está para cucharas”, “anuncia gobierno eficaz pero no milagroso” y “freno a los gastos de los entes territoriales”, con los cuales se pone en circulación el imperativo de la reestructuración a través de reformas que garanticen un estructura adecuada para poner fin a los problemas señalados en el programa del candidato.

Por lo tanto, en la **proyección** tendrán muy poco relieve los registros relativos a la descentralización, la participación comunitaria y el sector solidario, que estarán presentes aunque en una escala inversa a la de los principios que sustentan “lo deseable” en la propuesta programática. La lógica económica y fiscal se instaura como centro de la gestión gubernamental, en la cual la ampliación de la participación comunitaria termina siendo periférica o ausente en el mapa noticioso.

En el plano de la **simbolización**, las imágenes que más ampliamente circulan tienen como centro la figura misma del Presidente Uribe Vélez que de manera implacable quiere poner en cintura a quienes –según su propuesta programática– son el origen de la corrupción y el mal manejo del Es-

tado. Contra ellos se inicia “a toda máquina”, “el pulso uribista por la revocatoria” por parte de “Un Presidente duro de cansar”, que “exige resultados a las Fuerzas Militares”, pone “fin a la generosidad” y se enfrenta de manera inflexible y valiente a las reacciones que sus medidas provocan en los sectores intervenidos. No importa si “viene otra tempestad”, el “Presidente pide confianza” para cumplir sus metas en un período crítico que demanda una representación positiva del nuevo orden.

#### – Lo factible: proyectos y estrategias.

Consecuentemente con lo evaluado como posible, en el terreno de ‘lo factible’ se sitúan las estrategias y proyectos que en el corto plazo logran ponerse en marcha en cuanto dependen de la órbita de decisión y ejecución del propio Presidente. Efectivamente, la **escala** mediática detalla con gran relieve el cierre de embajadas y consulados, la fusión de ministerios y entidades públicas, la eliminación de primas extralegales, el recorte de gastos y la eliminación de entidades, entre otros aspectos, ligados a los ejes de la racionalización y la austeridad. Tales acciones generan gran impacto en los lectores y demuestran la efectividad en el cumplimiento de las promesas electorales donde también la frontera entre estos ejes era difusa.

Las tensiones provocadas en los sectores políticos por el anuncio o implementación de las medidas, fueron objeto de una gran pormenorización tanto en el plano fiscal y como en el administrativo. Dichas contradicciones llevaron a situar el referendo como centro de la discusión que pasó de ser considerado como medio adecuado para la toma de decisiones en materia política. En el plano de lo factible, el Referendo se desliza hacia intereses de orden económico tales como la política fiscal y salarial y otros tipos de regulaciones que el Presidente considera necesarios. La pretensión de controlar todos los ámbitos de la vida pública lleva a la inclusión dentro de las preguntas del referendo de temas como “la penalización del porte y consumo de la dosis mínima de droga” o “la eliminación del servicio militar obligatorio”<sup>47</sup>.

<sup>47</sup> Ver *El Tiempo*, “Más preguntas en referendo”, julio 29 de 2002, pp. 3-8.

Como consecuencia de esa jerarquización, en una escala marginal se sitúan las estrategias relacionadas con la participación, la descentralización y el sector solidario con lo cual se reafirma la escasa importancia que tienen estos principios en la puesta en marcha del Estado Comunitario.

En el ámbito de la **proyección**, las estrategias propuestas e implementadas en este período se localizan en tres planos que se van desplazando en el mapa noticioso a medida que se despliegan las acciones de Gobierno. En primer lugar el centro de interés se sitúa en los ejes de la racionalización y la austeridad, tomando como centro la implementación de medidas administrativas y fiscales. En un segundo momento estos dos aspectos resultan periféricos y la figura del Presidente constituye el centro de atención de la política. Finalmente, en un tercer momento, el punto central es el Referendo y, en consecuencia, los demás aspectos resultan periféricos o se integran como temas del mismo. En este sentido, si bien la propuesta de campaña concebía al Referendo como el mecanismo para acabar con la corrupción y la politiquería, en el marco de lo factible se convierte en un instrumento para todo tipo de soluciones.

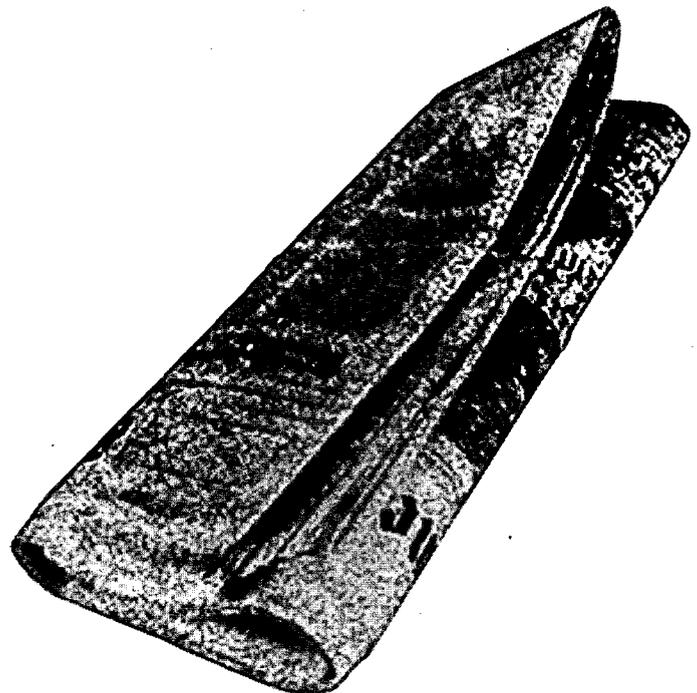
En el plano de lo factible, la **simbolización** se concentra en las capacidades del Presidente que le permiten adoptar las medidas inmediatas que dependen de su propia gestión y exigir resultados de otros funcionarios. Esta imagen sobre sus cualidades le permite contar con la suficiente autoridad para imponer “el referendo de Uribe”, puesto en circulación desde el día anterior a su posesión. La prensa resaltará la presencia del mandatario en los diversos escenarios del país en los cuales se reitera su compromiso de “hacer un Gobierno honrado, eficaz, austero, no milagroso y con el trabajo como emblema”.

Los elementos derivados de la aplicación de los mecanismos de la escala, la proyección y la simbolización bosquejan la cartografía simbólica en torno a lo deseable, lo posible y lo factible que sobre Estado Comunitario difunde *El Tiempo* durante el período analizado. Sobre estos elementos se edifica la caracterización y especificación de la manera como es concebido el Estado, tal como se expresa en el siguiente apartado.

## Noción de Estado Comunitario difundida por *El Tiempo*

La cartografía simbólica del Estado Comunitario, esbozada desde la representación mediática, posibilita la reconstrucción del orden político. A partir de tales elementos se retoman dos de las ideas que según Lechner especifican la política y permiten describir sus procesos, esto es, el sentido que asume la política (entendida como acción instrumental y/o expresión simbólica) y el grado de la formalización de que es objeto la política (posibilitando la expresión o negación de la subjetividad).

De allí que la actividad de Gobierno, en tanto dirección política y esfera de administración, busque configurar políticas orientadas a la institución de una forma concreta de orden social, en un ámbito particular de acción (marcos legales instituidos) donde se promueven las acciones públicas, a partir de imágenes que permiten estructurar la puesta en escena de lo político. Al respecto es importante recordar un elemento central de los procesos políticos que refiere a dos consideraciones básicas, a saber, su pluralidad y contingencia:



La pluralidad hace referencia a [...] la diversidad y diferencias que existen entre las distintas organizaciones sociales y concepciones del mundo. [...] La pluralidad nos remite, a su vez, a la contingencia; entendida como el modo fundamental del Mundo humano [...] Contingente es aquello que no es necesario ni imposible, es decir, aquello que puede ser como es (fue, será), pero que también puede ser de otro modo<sup>48</sup>.

Como expresión de la pluralidad, el programa de Gobierno de Álvaro Uribe Vélez configura una visión particular del ejercicio político en 'El Estado Comunitario', planteado como elemento diferenciador frente a la política tradicional colombiana, al pretender erigirse como alternativa de acción que supere los cánones propios del Estado burocrático y politiquero. Dicha pluralidad remite a enfrentar situaciones que pueden ser modificadas mediante la implementación de medidas tendientes a la transformación del estado de cosas existentes, a partir de la reestructuración del aparato estatal y de una inserción más profunda de agentes externos al Estado en la definición de los asuntos públicos. Esto último constituye el ámbito de lo contingente, a lo cual se va dando respuesta durante el período analizado, mediante acciones orientadas a la definición de las reglas del juego que se asumen como idóneas para la implementación de su programa; ejercicio en el cual también tendrá lugar la jerarquización de las prioridades y la búsqueda de los mecanismos de participación que puedan ser más efectivos como respuesta a las situaciones presentadas.

**La cartografía simbólica del Estado Comunitario, esbozada desde la representación mediática, posibilita la reconstrucción del orden político.**

En este sentido, la comprensión de la construcción simbólica del Estado Comunitario tiene presente la relación entre acción instrumental, que puede considerarse como "acción racional que se

guía por un cálculo medio-fin"<sup>49</sup>, y su expresión simbólica, entendida como "la puesta en escena que rodea la actividad de un jefe de gobierno [por medio de] rituales que actualizan el sentimiento de colectividad" y "se invoca la pertenencia a un orden, presente o futuro, a partir del cual adquiere sentido la convivencia"<sup>50</sup>.

En el caso que nos ocupa, la acción instrumental en el ejercicio del gobierno tiene como centro la administración y no la intervención de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones. Por lo tanto, El Estado Comunitario, considerado el fin más destacado bajo el nuevo mandato, al ser la alternativa al Estado burocrático y clientelista, constituye el orden deseado, el fin que se persigue mediante la política. No obstante, para su consecución se requiere la implementación de un conjunto de medidas de orden económico, fiscal y de reorganización de la estructura del Estado, que conforman las políticas con las cuales se busca hacer viables los ejes del programa de gobierno. Efectivamente:

Una política puede definirse como un programa de acción o inacción adoptado para apoyar algún propósito o para manejar algún(os) problema(s) en particular. En algunos contextos es muy importante distinguir la adopción formal de una política, esto es, la intención declarada de llevar a cabo un programa particular, a partir del curso de acción que en realidad se sigue<sup>51</sup>.

Esto significa que la distancia entre el orden deseado y el orden producido constituye el espacio efectivo de la acción pública, signado por las políticas de racionalización y austeridad. Tal como lo indicó la mediación periodística, son éstos los aspectos que conforman la agenda política del mandatario durante los primeros días de su ejercicio. Tempranamente estas preocupaciones van a ser desplazadas por la necesidad de concertar con el

<sup>48</sup> Ver Serrano Gómez, *Lo político y la política en la formación de las naciones*, p. 6.

<sup>49</sup> Ver Lechner, *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*, p. 32.

<sup>50</sup> Ver Lechner, *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*, p. 34.

<sup>51</sup> Ver Moodie, "La política trata del gobierno", p. 53.

Legislativo para viabilizar políticas de fondo, cuya implementación escapa al ámbito de decisiones del mandatario. La concertación se convierte entonces en el medio al cual se recurre para lograr la realización del Referendo, acción instrumental que puede permitir de manera rápida y eficiente la transformación del Estado Politiquero y acortar, por esta vía, los procesos tendientes a la instauración del Estado Comunitario.

La gran actividad que se despliega alrededor del Referendo es expresión, a su vez, de la acción de gobernar, una de cuyas características es la formulación y aplicación de reglas.

Es evidente que planear y llevar a cabo un programa así para o a favor de cualquier grupo es un aspecto de gobernar, y uno que, de manera muy provechosa, puede distinguirse de fijar las reglas. Desde luego, las dos actividades pueden superponerse hasta el grado de que una política en particular puede necesitar reglas nuevas, o cambios en las antiguas, si es adecuada para implantarse<sup>52</sup>.

Es así como la brecha existente entre lo deseable (el Estado Comunitario) y lo factible (las políticas que se requiere implementar para poder configurarlo), hacen que durante el período analizado, la deliberación y la intervención de las comunidades en los asuntos públicos, que constituyen los elementos sobre los cuales gravitan todos los ejes, no constituyan herramientas eficaces para devolver a la ciudadanía “el destino que, sabiamente, le asignó la Constitución”. Tan sólo el Referendo se admite como la acción participativa por excelencia y por esto el contenido del mismo será la preocupación mayor de las diversas instancias de deliberación esto es, el Gobierno y el Congreso de la República, con el fin de trazar las nuevas reglas que generen las condiciones para la implantación de un nuevo orden.

La aceptación de las políticas y de las nuevas reglas que éstas ponen en juego está acompañada de otros medios y actividades, que contribuyen a legitimar la acción del Gobierno y a crear una imagen favorable que genere la adhesión y com-

promiso de la ciudadanía. A través de los rituales propios del ejercicio del Gobierno, visibles en los distintos escenarios de la acción, se hace partícipe a la colectividad del nuevo orden expresado en una nueva manera de gobernar. En ésta, se dan muestras de una actividad pública sometida a criterios de transparencia en el manejo de las finanzas públicas, autoridad en la toma de decisiones y eficacia en el cumplimiento de las acciones prioritarias, todas ellas atravesadas por la impresionante capacidad de trabajo demostrada por el Jefe de Gobierno a lo largo y ancho del territorio nacional.

De manera que en el plano simbólico, la figura del mandatario constituye el centro de la actividad pública y expresión de la capacidad de gobernar. Esto es, que en el corto plazo logra demostrar que la política son hechos visibles y no simples promesas electorales. La toma de decisiones que le competen de manera directa y a las cuales se les da amplia difusión en la prensa, son muestras importantes de los efectos que logra mediante la implantación de ciertas medidas “impopulares” para unos pocos, pero “favorables para las mayorías”. De este modo, al recabar en la corrupción y la politiquería como los mayores obstáculos para cumplir con los propósitos del Estado Comunitario, el propio Presidente se erige como expresión contrapuesta del orden anterior. Contrariamente a lo ocurrido en gobiernos anteriores o se ha expresado en las prácticas tradicionales del Congreso, en el nuevo orden la austeridad, la transparencia, la política al servicio de la Patria y no de los intereses particulares, es lo que ha de caracterizar el sentido de la política.

Esta puesta en escena pone de presente la manera como desde la mediación se configuran las claves interpretativas de la política. La imbricación entre el ejercicio del Gobierno y las imágenes que sobre éste circulan, hacen visible la modos como la élite mediática representada por *El Tiempo*, concibe la política y evalúa lo político en el Estado Comunitario. Los medios de comunicación, “tienen el poder de dar forma a las opiniones de los consumidores [...] sobre aquellos tópicos acerca de los cuales son ignorantes”<sup>53</sup>. De manera que la noticia

<sup>52</sup> Ver Moodie, “La política trata del gobierno”, p. 53.

<sup>53</sup> Ver Tuchman, *La producción de la noticia. Estudio sobre la construcción de la realidad*, p. 14.

se posiciona como el espejo desde el cual la sociedad se ve a sí misma y por el cual sitúa en ella lo que es o no importante en el marco de la política.



Esto significa que si la producción mediática “tiende a decirnos qué queremos saber, qué necesitamos saber y qué deberíamos saber”<sup>54</sup>, los temas prioritarios que las noticias ponen en circulación como centro de interés público y los modos de interpretación de los mismos, constituyen un indicador del acceso que se tiene al espacio noticioso por parte de ciertos actores sociales, instituciones y políticas como expresión simbólica del poder social. Tal como se demostró desde la perspectiva del discurso mediático y la cartografía simbólica, el actor principal de los hechos que se narran son el Presidente y su equipo de Gobierno. De igual forma son los problemas que desde su óptica se sitúan como urgentes o prioritarios los que tienen acceso y amplio despliegue en el

contexto noticioso. Eso indica que lo que la ciudadanía quiere saber está ligado a las acciones que despliega el nuevo Gobierno para resolver las necesidades más urgentes del país; lo que se necesita saber es cuáles son los desarrollos y a través de qué estrategias; lo que deberíamos saber es cuáles son los riesgos y los peligros que amenazan la democracia al no poner en marcha las propuestas gubernamentales.

Desde la idea de la formalización, las prácticas de Gobierno especifican la política en términos del mayor o menor grado de intervención de los diversos sectores sociales en el escenario de la política. Este aspecto está estrechamente vinculado con el anterior, en cuanto las acciones instrumentales y los mecanismos de simbolización que las acompañan tienen lugar en el espacio codificado de la política en el cual existen unos actores definidos con la correspondiente asignación de roles y características.

Según las funciones atribuidas a los participantes, los protagonistas de la escena política se encuentran jerarquizados de acuerdo con sus roles. Así, el Presidente ocupa el espacio central y el punto más alto en la escala de representación simbólica, junto al cual se hace notoria la figura del Ministro Londoño —por su rol en el manejo de las relaciones con el Congreso de la República— y el Ministro Junguito —por su papel en el manejo de las finanzas públicas—. En una escala más baja aunque muy cercana al Presidente, se sitúan como colaboradores los miembros del Gabinete, los miembros de la bancada uribista y algunos otros sectores favorables a la acción del Presidente. También dentro de quienes formalizan la política se cuentan los miembros del Congreso y los representantes de los partidos políticos (Liberal, Conservador y Polo Democrático), los trabajadores y las centrales obreras. Estos actores sociales son expresión de una cierta oposición, al tiempo que se constituyen como interlocutores válidos en el escenario de la política, aunque esté cuestionada su representatividad.

En esta asignación de lugares se percibe la incidencia que para la propuesta de Gobierno tienen ciertos agentes externos que definen las posibilidades en el campo de lo factible y orientan el rumbo de las acciones posibles. Esto remite a la manera como se busca regular las interacciones

<sup>54</sup> Ver Tuchman, *La producción de la noticia. Estudio sobre la construcción de la realidad*, p. 14.

entre las esferas institucionales de poder –que son quienes formalizan la política– y los externos a dicha institucionalidad –que dan soporte y aval a las iniciativas propuestas–. Al observar con especial detenimiento la manera como las instituciones “determinan qué agentes, sobre la base de qué recursos, demandas y procedimientos, se aceptan como voces válidas en sus procesos de elaboración e implementación de decisiones”<sup>55</sup>, se pone de presente que son la banca multilateral, los gremios y los uribistas, los agentes fundamentales para el gobierno en la toma de decisiones. Lo anterior señala que las interacciones se circunscriben a un ámbito institucional fuertemente formalizado, donde la subjetividad expresada se restringe a los actores que tradicionalmente han cumplido tales roles en el escenario de la política.

Son las prioridades económicas y fiscales las que definen los agentes externos que ocupan un lugar destacado en el Estado Comunitario. A pesar de que éste, como nueva visión de la gestión pública, concibe la intervención de la ciudadanía representada por las comunidades organizadas en el ámbito municipal y el sector solidario en la prestación de servicios públicos, como actores protagónicos de las transformaciones necesarias, sería de esperarse que algunos de los agentes externos presentes en la escena política tuviesen algún tipo de incidencia en la toma de decisiones. Sin embargo, no pasan de ser, en el mejor de los casos, colaboradores para sacar adelante las iniciativas y en la mayoría de las situaciones, observadores no participantes. De modo que también en este ámbito, la expresión de la subjetividad se encuentra limitada a los espacios asignados para tal efecto: el Referendo y los Consejos Comunales. El Referendo, asumido como instrumento institucionalizado para la toma de decisiones sobre temas previamente definidos por el Congreso y el Gobierno; los Consejos Comunales, como lugares de encuentro y participación de las comunidades en interacción directa con el Presidente a través de los cuales se resuelven de manera inmediata los problemas y se cuestiona la representación.

El Estado Comunitario que se difunde a partir de la mediación de *El Tiempo*, configura el

ámbito de lo *factible* durante el período analizado y puede caracterizarse de la siguiente manera:

El Estado Comunitario es una forma de gobernar fuertemente centralizada en la figura del Presidente de la República; focalizada en la implementación de políticas de corte económico y fiscal, cuyo eje reposa en los principios de la austeridad y la racionalización. Su gestión promueve la interacción con los sectores que contribuyan a la materialización de los fines prioritarios de saneamiento de las finanzas públicas y reestructuración del Estado. Sobresalen como agentes externos de la gestión pública las entidades financieras, los gremios de la producción y los sectores políticos que avalan las políticas tendientes a la eliminación de los privilegios y derroches del Estado burocrático y politiquero.

El Estado Comunitario entiende la participación como un principio fundamente del Estado, mas no como una herramienta a través de la cual las comunidades puedan intervenir en los asuntos de carácter técnico, en cuanto éstos son competencia de los expertos. Recurre a mecanismos de participación como el Referendo con el propósito de derrotar la corrupción entronizada en los organismos de representación como el Congreso y a los Consejos Comunales como dispositivo que muestra la inoperancia de los órganos colegiados de representación y ratifica la eficacia de la intervención directa del Presidente en los asuntos locales y regionales, haciendo visible la intervención del poder presidencial en la resolución de las necesidades del país.

## Conclusiones

Durante el período analizado, la mediación de *El Tiempo* puso en circulación una noción de Estado Comunitario cuyos elementos principales son: una estructura institucional de gran verticalidad, donde la autoridad y la toma de decisiones están concentradas en el Presidente y su equipo de Gobierno.

Las claves interpretativas centran la atención en una actividad pública tendiente a la superación del problema fiscal, con fundamento en la implantación de políticas de austeridad y racionalización. El impulso a un Referendo constitucional, enunciado como instrumento para

<sup>55</sup> Ver O'donnell, ¿Democracia delegativa?, p. 290.

combatir la corrupción y la politiquería, termina abarcando gran parte de los temas y las prioridades que a juicio del Gobierno constituyen las reformas que el país requiere para generar condiciones que permitan la puesta en marcha del Estado Comunitario y excluyendo aspectos relacionados con los demás ejes constitutivos de la propuesta programática.

El análisis de las estructuras y funciones de los textos noticiosos articulados a la cartografía simbólica del Estado Comunitario permitieron la reconstrucción del nuevo orden político instalado bajo el mandato del Presidente Álvaro Uribe Vélez y establecer la relación entre lo deseable, lo posible y lo factible en torno al Estado Comunitario. El orden de lo factible contrasta con la perspectiva enunciada durante la campaña presidencial en cuanto durante el período analizado El Estado Comunitario se mantiene dentro de la lógica propia de la política tradicional.

La mediación realizada por la prensa a partir de las acciones visibles en el escenario de la política demuestran que, si bien el Estado Comunitario se sustenta en una mayor participación de la ciudadanía con el propósito de garantizar la erradicación de la pobreza, la equidad social y la seguridad, los protagonistas de la participación ciudadana o el sector solidario pasan a ser actores ausentes o marginales, a pesar de ser en el Estado Comunitario el eje mismo de la acción política. En consecuencia, las élites mediáticas son los portavoces de la política gubernamental y difunden de manera acrítica los discursos e imágenes generados por el actor principal del escenario político: el presidente Álvaro Uribe Vélez, quien encarna en sí mismo el Estado Comunitario. Ó

## Bibliografía

- BALANDIER, Georges. *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*. Buenos Aires: Ediciones Paidós, 1994.
- BARDIN, Lawrence. *El análisis de contenido*. Madrid: Ediciones Akal, 1986.
- LECHNER, Norbert. *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*. Madrid: Siglo XXI Editores, 1986.
- MARTINI, Stella. *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2002.
- SARTORI, Giovanni. *¿Qué es la democracia?* Bogotá: Altamir Editores, 1994.
- SEARLE, Jhon. *Actos de habla*. Madrid: Cátedra, 1992.
- SERRANO GÓMEZ, Enrique. *Lo político y la política en la formación de las naciones*. Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 1998.
- TUCHMAN, Gaye. *La producción de la noticia. Estudio sobre la construcción de la realidad*. Barcelona: Gustavo Gili, 1983.
- THOMPSON, John B. *Los media y la modernidad*. Barcelona: Ediciones Paidós, 1998.
- VAN DIJK, Teun A. *La noticia como discurso*. Barcelona: Ediciones Paidós, 1996.
- BOLÍVAR, Ingrid Johanna. "El Estado Comunitario: más administración y menos política". *Revista Foro*, no 46 (2002): 18-24.
- LEAL BUITRAGO, Francisco. "La seguridad durante el primer año de gobierno de Álvaro Uribe Vélez". *Análisis Político*, no 50 (2004): 40-54.
- LECHNER, Norbert. "Los nuevos perfiles de la política. Un bosquejo". *Nueva Sociedad*, no. 130 (1994): 32-43.
- PARDO, José Luis. "La sociedad inconfesable. Ensayo sobre la falta de comunidad". *Archipiélago. Cuadernos de crítica de la cultura*, no. 49 (2001): 29-39.
- SOUSA SANTOS, Boaventura. "Una cartografía simbólica de las representaciones sociales". *Nueva Sociedad*, no. 116 (1991): 18-38.

## Artículos de revistas

## Capítulos de libros

- Chilton, Paul. Schaffner Christina. "Discurso y política". En: *El discurso como interacción social*. Van Dijk Teun, comp. Barcelona: Gedisa Editorial, 2000. 297-330.
- Lechner, Norbert. "La erosión de los mapas mentales". En: *Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política*. Santiago de Chile: LOM ediciones, 2002. 23-42.

Moodie, Graeme. "La política trata del gobierno". En: *¿Qué es la política? La actividad y su estudio*. Adrian Leftwich, comp. México D.F: Fondo de Cultura Económica, 1987. 45-69.

O'donnell, Guillermo. "¿Democracia delegativa?". En: *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires: Ediciones Paidós, 1997. 287-304.

Uribe de Hincapié, María Teresa. "El republicanism patriótico". En: *Reelección: el embrujo continúa*. Camilo Borrero, editor. Bogotá: Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, 2004. 13-21.

Van Dijk, Teun A. "Semántica del pánico en la prensa: la <<invasión tamil>>". En: *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Ediciones Paidós, 1997. 101-123.

—. "¿Cómo se lleva una minoría a los titulares? Minorías étnicas en la prensa". En: *Racismo*

*y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Ediciones Paidós, 1997. 125-173.

### Manuscritos, conferencias y documentos institucionales

Van Dijk, Teun A. *Power and the news media*. Ponencia presentada en el II Coloquio Latinoamericano de Analistas de Discurso. Santiago de Chile, 1998. Fotocopia.

### Internet, World Wide Web y bancos de datos en línea

Uribe Vélez, Álvaro. *Programa de Gobierno "Mano firme, corazón grande, numeral 2.1. El Estado Comunitario: una nueva visión de la gestión pública"*. Consultado 20 noviembre 2004. Disponible en: [http://www.alvarouribevelez.com.co/plataforma/2-1un\\_estado](http://www.alvarouribevelez.com.co/plataforma/2-1un_estado)